

AENOR



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2022/0065

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

DIPUTACION PROVINCIAL DE A CORUÑA

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2024-03-18

para las actividades:

Los sistemas de información que dan soporte a:

- Las sedes electrónicas de la Diputación Provincial de A Coruña y las entidades locales adheridas al proyecto provincial de Administración Electrónica [SEDES], junto a los servicios y trámites vinculados.
- La edición, gestión y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña [BOP] junto a los servicios y trámites vinculados.
- La plataforma de Administración Electrónica de la Diputación Provincial da Coruña [SUBTEL], junto a los servicios y trámites vinculados.
- La plataforma de Administración Electrónica de las entidades locales adheridas al proyecto provincial de Administración Electrónica [TEDeC], junto a los servicios y trámites vinculados. De acuerdo al documento de categorización vigente. Categoría MEDIA.

que se realizan en:

AVENIDA PORTO DA CORUÑA, 2. 15003 - A CORUÑA
CL. RIEGO DE AGUA, 37 BAJO. 15001 - A CORUÑA

Certificación inicial: 2022-11-09
Válida hasta: 2026-05-05

Certificación de conformidad: 2024-05-05

Fecha: en Madrid a 5 de mayo de 2024

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2022/0065

Anexo al Certificado

CATEGORÍA MEDIA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	M	M	M	M	M	67

Certificación inicial: 2022-11-09
Válida hasta: 2026-05-05

Certificación de conformidad: 2024-05-05

Fecha: en Madrid a 5 de mayo de 2024

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

